



Gases del Oriente

**VIVE  
LA EMOCIÓN**  
**DE ESTRENAR CON ORGULLO  
LA CAMISETA  
DE LA TRICOLOR**

## Términos y condiciones campaña Vive la emoción

Campaña organizada por Gases del Oriente S.A. E.S.P. con destino a los titulares del servicio de gas prestado por Gases del Oriente Colombia S.A. E.S.P., Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. y Metrogas de Colombia S.A. E.S.P.

### **Requisitos y condiciones para participar:**

Podrán participar los titulares del servicio de gas prestado por Gases del Oriente Colombia S.A. E.S.P., Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. y Metrogas de Colombia S.A. E.S.P, que hagan uso de su cupo de crédito, realizando compras de productos autorizados en los aliados comerciales de Gases del Oriente S.A. E.S.P., entre el 18 de junio al 10 de julio de 2024, que registren sus datos en el formulario disponible en el sitio web [usatucupojuegaygana.com](http://usatucupojuegaygana.com) y respondan las tres preguntas de la Trivia Futbolera.

Para participar en el concurso, los clientes NO deben cancelar ningún valor.  
No participan colaboradores activos de Gases del Oriente, Alcanos o Metrogas.

### **Dinámica de la actividad:**

Los datos que se deben registrar en la página web [usatucupojuegaygana.com](http://usatucupojuegaygana.com) son los siguientes: Nombre completo, número de cédula, código de usuario del servicio de gas que aparece en la factura, teléfono y correo electrónico.

Una vez diligenciados los datos requeridos, aparecerán las tres 3 preguntas de la Trivia Futbolera que deberá responder. Contestadas las preguntas se mostrará una pantalla con el puntaje obtenido por contestar la trivia, que indicará que su participación fue registrada correctamente.

Se realizarán 3 preguntas de la "Trivia Futbolera" a cada participante y por cada pregunta acertada se acumula 1 punto.

### **Información de ganadores:**

Los ganadores serán aquellos participantes que obtengan la mayor cantidad de puntos y que respondan la trivia en el menor tiempo posible.

Los ganadores serán seleccionados cada miércoles, entre el 18 de junio y el 10 de julio de 2024, Se seleccionarán los ganadores con los mejores resultados en las siguientes fechas: 3 ganadores el miércoles 26 de junio, 4 ganadores el miércoles 3 de julio y 3 ganadores el miércoles 10 de julio de 2024. Al día siguiente de las fechas indicadas, se informarán los ganadores.

La selección de ganadores se realizará cuando se tengan mínimo 10 participantes registrados por empresa. En el evento de no cumplirse esta condición, los participantes registrados se tendrán en cuenta en la siguiente fecha de selección de ganadores, cumpliendo la condición de 10 registros.

En el evento de presentarse un empate en puntaje y tiempo de respuesta de la trivia, el ganador será el que haya realizado una mayor utilización del cupo de crédito o se haya registrado primero en el juego, en caso de que la primera condición no aplique, porque los finalistas utilizaron la misma cantidad del cupo de crédito.

Los participantes ganarán una sola vez en las fechas de selección antes indicadas, es decir, que si un participante gana en una de las fechas antes indicadas, no podrá volver a ganar. Sin embargo, aquellos que no resulten ganadores seguirán participando automáticamente en las siguientes fechas, manteniendo sus puntos acumulados y tiempos de respuesta registrados, para tener nuevas oportunidades de ganar.

Comunicaremos los ganadores en las redes sociales de Alcanos de Colombia S.A. E.SP., Metrogas de Colombia S.A. E.S.P. y el sitio web de Gases del Oriente S.A. E.S.P.

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estos términos y condiciones y las Políticas de Tratamiento de Datos Personales en las que se informa sobre el tratamiento y finalidad de sus datos personales por parte de GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.: <https://www.gasesdelorientecolombia.com.co/web/index.php/informacion-de-interes/proteccion-de-datos>, METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.SP. : [https://metrogasesp.com/wp-content/uploads/2022/12/politica\\_datos.pdf](https://metrogasesp.com/wp-content/uploads/2022/12/politica_datos.pdf), o ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.SP. : <https://alcanosesp.com/indice-de-transparencia>.

El premio es una camiseta oficial de la selección Colombia, serán 10 camisetas en total distribuidas así: (4 camisetas para usuarios de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., 3 para usuarios de Gases del Oriente S.A. E.S.P. y 2 para usuarios de Metrogas de Colombia S.A. E.S.P.) y se entregará 1 camiseta a cada ganador. El premio no es canjeable ni reembolsable por dinero en efectivo ni por otros productos.

El participante seleccionado como ganador se compromete mostrar su cédula de ciudadanía y copia de su factura de gas emitida por Alcanos de Colombia S.A. E.SP., Metrogas de Colombia S.A. E.S.P. o de Gases del Oriente S.A. E.S.P. y firmar un acta de entrega del premio.